

Corte Suprema de Justicia de la Nación Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Buenos Aires, 16 de Junio de 2016.Visto lo solicitado y,

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de la Presidencia del Consejo de la Magistratura se requirió a este Tribunal la efectivización de agentes que se desempeñan como contratados en el ámbito de ese cuerpo, y acumulan un desempeño continuado por lapsos superiores a los 5 (cinco) años.

Que frente a estas situaciones, esta Corte entiende que corresponde otorgar estabilidad formal a tales relaciones, disponiendo el pase a planta permanente de aquellos agentes que -además de la antigüedad acreditada como contratados- posean los restantes requisitos para su incorporación como personal efectivo.

Por ello y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362, SE RESUELVE:

1°) Efectuar –a partir del día de la fecha- las siguientes creaciones de cargos en la dotación de Funcionarios y Personal del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación:

Comisión de Administración y Financiera:

- + 1 Prosecretario letrado
- + 1 Prosecretario administrativo
- + 1 Jefe de despacho
- + 1 Oficial mayor
- + 1 Oficial

Comisión de Disciplina y Acusación:

+ 1 Prosecretario letrado

+ 2 Prosecretario administrativo

Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial:

+ 1 Secretario de corte

+ 1 Jefe de despacho

Cuerpo de Auditores del Poder Judicial:

+ 1 Prosecretario letrado

Dirección General de Administración Financiera:

+ 1 Oficial de servicio

Dirección General de Tecnología:

+ 3 Director general

+ 2 Jefe de despacho

+ 1 Escribiente

+ 2 Escribiente auxiliar

Secretaría de Asuntos Jurídicos:

+ 1 Escribiente auxiliar

Secretaría General:

+ 1 Secretario de corte

+ 1 Secretario letrado

+ 1 Prosecretario letrado

+ 2 Prosecretario Jefe

+ 2 Jefe de despacho

Unidad de Auditoría Interna:

+ 1 Prosecretario Jefe

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto mediante la compensación de partidas de personal temporario a personal permanente.

3°) Autorizar al Consejo de la Magistratura del

Poder Judicial de la Nación a designar –en los cargos creados en el punto 1° de la presente- al personal que se hallara contratado, de acuerdo al siguiente detalle.

Comisión de Administración y Financiera:

Prosecretario letrado: al doctor MARTUCCI, Claudio Omar

Prosecretario administrativo: a la señora CHAVEZ, Patricia Liliana

Jefe de despacho: a la señora DOMPE, Agustina Victoria





Corte Suprema de Justicia de la Nación Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

-//-

Oficial mayor: al señor CULACIATI, Martín Miguel

Oficial: a la señora RODRIGUEZ, Mónica Sofia

Comisión de Disciplina y Acusación:

Prosecretario letrado: a la doctora SCHIAFFINO BOUCHET, María José

Prosecretario administrativo: al señor BRAUN, Juan Ignacio y a la señora FERSAN,

Rosana María

Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial:

Secretario de corte: al doctor PALACIO, Sergio Alberto

Jefe de despacho: a la señora CHIAPPETTA, Silvana Beatriz

Cuerpo de Auditores del Poder Judicial:

Prosecretario letrado: al doctor OTAÑO PIÑERO, Eduardo

Dirección General de Administración Financiera:

Oficial de servicio: al señor LEAL, Remigio Franco

Dirección General de Tecnología:

Director general: a los señores CAVO, Juan Carlos, FALCONE, Alejandro Cesar y

NASISI, Jorge Alberto

Jefe de despacho: a los señores BRALLARD, Emanuel y LEGUIZAMON, Patricio

Escribiente: a la señora ROLDAN, Paula Andrea

Escribiente auxiliar: a la señora PEREYRA, Cecilia y al señor FUSARIO, Maximiliano

Cesar

Secretaría de Asuntos Jurídicos:

Escribiente auxiliar: a la señora MOGGIA, Barbara Eva

Secretaría General:

Secretario de corte: a la doctora BERTERREIX, María Susana

Secretario letrado: a la doctora PODESTA, María Teresa

Prosecretario letrado: a la doctora DELLA MALVA, Claudia Graciela

7

Prosecretario Jefe: a las señoras SITOMIRSKY, Liliana Ines y VENTURA MONTARCE, Mirta

Jefe de despacho: a las señoras CASTRO, María Sol y CEJAS, María Verónica Unidad de Auditoría Interna:

Prosecretario Jefe: a la señora ARENA, Claudia Marcela

4°) Aclarar que las inclusiones en los escalafones que de esta resolución resulten, lo serán en el último lugar del cargo correspondiente, con el fin de no preterir a agentes ya escalafonados; además, que no computarán antigüedad en la categoría para eventuales ascensos.

 \mathcal{E}

Registrese, hágase saber y archivese.

COME SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

> ELEMA I. HIGHTON DE NOLASCO MINISTRO DE LA ORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

> > JUAN CARLOS MAQUEDA MINSTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION